

## BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

## DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este Bolerín tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Saludo y exhortación pastoral de nuestro Excmo. Prelado, con motivo de su estancia en la ciudad de Roma.

## OBISPADO DE SEGOVIA.

## À NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS.

Coldsmodelings to the Tool

Después de nuestro regreso de la Ciudad de Roma, donde, como sabéis, fuimos con motivo de la peregrinación nacional obrera y con el fin de aumentar la representación de nuestra Diócesis en esta gran manifestación católica, teníamos vivísimos deseos de saludaros afectuosamente en el Señor, pero no hemos

podido hacerlo hasta ahora por impedirlo el cansancio propio de nuestra edad y de nuestros achaques, perentorias ocupaciones del ministerio y la preparación de la conferencia episcopal de los Prelados de esta provincia eclesiástica, que ha tenido lugar en los primeros días del presente mes, en este nuestro Palacio.

Libres ya de estos impedimentos queremos deciros, que, aunque separados corporalmente de vosotros, vuestra memoria ha ido constantemente grabada en nuestra alma, y el afecto que os profesamos, impreso siempre en nuestro corazón. Nuestra ausencia, en vez de resfriar nuestro amor, lo ha enardecido y avivado.

Visitando las grandes basílicas del cristianismo, San Pedro del Vaticano, San Pablo, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y otras iglesias de la ciudad de Roma, en medio de la devoción que inspiran tan venerandos lugares, hemos dirigido con nuestro pensamiento tiernas miradas de cariño hacia vosotros, venerables Sacerdotes cooperadores nuestros, y hacia vosotros, hijos amadísimos en Dios nuestro Señor, que formáis parte de la Diócesis de Segovia. Después de estas miradas, salvando la distancia que media de la tierra al cielo, hemos llevado nuestras oraciones ante el trono de la Beatísima Trinidad en vuestro favor.

Postrados con el mayor recogimiento ante las tumbas de los biena venturados Pedro y Pablo unas veces, y besando otras las paredes y el pavimento de la cárcel mamertina y otros sitios sagrados, empapados con la primera sangre cristiana que derramó la tiranía de los Césares y la intolerancia de los idólatras, hemos pedido para Nós las fuerzas y acierto necesarios, á fin de conduciros á todos por los caminos de la salvación, en medio de las dificultades de las cosas y les tiempos, que se alzan por doquiera en el ejercicio de las funciones de nuestro santo ministerio. Hemos pedido para vosotros, por la intercesión de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y por la de los otros Santos que sufrieron el martirio, resistiendo la violencia brutal de los que pretendían que apostatasen de la fe de Jesucristo; hemos pedido la conservación é incolumidad de vuestra fe en toda la pureza, integridad y ardor con que la transmitieron á vosotros vuestros gloriosos antepasados, conquistadores con San Fernando, de Jaen, de Córdoba y Sevilla, precursores de la conquista de Málaga, Almería y Granada y ejecutores de la inmensa é inapreciable obra de la unificación de España en la unidad de la misma religión, de la misma nacionalidad y del mismo régimen político. Todo esto hicieron vuestros ascendientes los nobles y religiosos castellanos. Hoy en España no hay moros que combatir, pero sí impíos y masones, que destrozan la unidad religiosa de nuestro pueblo, que roban ó enturbian la pureza de la fe, que corrompen las costumbres y fabrican atentados de rebelión y de anarquía. Los medios principales de que se valen son la enseñanza oficial y privada de muchos profesores en todos los ramos y la publicación de malos periódicos, folletos y libros. Porque

Dios os comunique, en su infinita misericordia, el valor necesario para hacer frente á la acción descreída y desmoralizadora de la enseñanza y de la prensa impía y porque os preserve de sus epidémicas contaminaciones, hemos elevado santas y fervorosas oraciones en las iglesias de la capital del Orbe católico donde reside el centro de unidad y el magisterio infalible del Pontificado cristiano.

También nuestra amorosa y piadosa solicitud ha interesado humildemente las larguezas de bondad de nuestro Dios, en favor de vuestra salud, de la prosperidad de vuestros negocios, de vuestras haciendas y familias, en la medida que sea compatible con la consecución de vuestra eterna felicidad.

Las impresiones de nuestro corazón en las suntuosas solemnidades de la beatificación de los Venerables Juan de Avila y Fr. Diego de Cádiz, no las podemos explicar. Su grandeza y profundidad fueron superiores, á lo que consiente el estado de nuestra salud. Aún experimentamos el efecto de aquellas impresiones. La Misa jubilar del Papa, el discurso dirigido á los peregrinos y la contestación del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, fueron conmovedoras sobre toda ponderación. Parecía que la autoridad del Romano Pontífice, las augustas bóvedas del Vaticano y la imponente grandeza de la solemnidad contribuían á dar esplendor y brillo inusitados á la hermosa y rica lengua de nuestra patria. Parecía, como si los recién beatificados, nuestros compatricios, uno del Clero

secular, otro del regular; parecía como que habían descendido de las mansiones celestiales, á manifestar su gratitud al Pontífice que los beatificaba y á comunicar la alegría y la felicidad de los bienaventurados, de que ellos gozaban, á la España creyente y católica, representada por los peregrinos de Segovia y de todas las provincias peninsulares y ultramarinas, contenidos en las espaciosas naves del Vaticano. ¿Quién, quién podrá describir los arrebatos de entusiasmo de miles de españoles vitoreando y aclamando al Papa, en derredor de su trono portátil, cuando venía del Palacio á la Iglesia y de la Iglesia al Palacio? ¿A qué pluma, á qué lengua será dado apreciar el valor y significación de aquellas aclamaciones, salidas de lo más íntimo del alma y dirigidas á León XIII por la religiosidad y lealtad españolas, declarándole á voces y reconociéndole en la supremacía Real y Sacerdotal que le corresponde?

Era tal el entusiasmo y la devoción de los peregrinos hacia el Papa, que se lo comunicaron á los mismos romanos, por cima y en contra de las influencias oficiales de Roma y el espíritu de hostilidad de su Gobierno hacia todo lo que favorece al Pontificado.

Muchos de ellos, con grande empeño y merced á esfuerzos perseverantes, se proporcionaron billetes de entrada y entraron en el Vaticano y se asociaron á la gran manifestación católica española y aclamaron también al Papa como Pontífice y como Rey, lo mismo que los españoles.

En medio de todas estas grandezas y por cima de todas ellas se alzaba llena de majestad la augusta figura de León XIII coronado y esclarecido con los timbres gloriosos de la supremacía de su sacerdocio, de su entendimiento privilegiado, de su saber amplio y profundo, de su virtud acrisolada y de su venerabilísima ancianidad.

En su fisonomía se reflejaban las dulcísimas emociones de su alma, fuertemente afectada por sentimientos de amor y gratitud. Sus ojos derramaban copiosas lágrimas y su mano vacilante y temblorosa derramaba bendiciones sobre el Sacro Colegio de Cardenales, sobre los Obispos españoles, sobre el Clero y pueblo de España y de Roma, que en agitadas oleadas de apretada muchedumbre se disputaba la gloria de rodear su trono, de verle de cerca y de contemplarle á su sabor. Sin una protección especial de Dios parece imposible que un anciano de tantos años haya podido resistir la fuerza de tan continuadas emociones y las fatigas y molestias, á que ha tenido que someterse con motivo de la peregrinación. Es verdad, que eran gratísimas, como lo son las que los padres experimentan con las manifestaciones y protestas de amor de sus hijos; pero esto no les priva de los efectos perturbadores en la parte material y física de una organización débil y enferma bajo el peso de los años y de los trabajos presentes 1617) AGGARAR ADMINOSOR CIZAST y pasados.

En la Roma Papal, ó sea la exenta del dominio

violento de los usurpadores, no sólo se excitan la devoción y la piedad, sino que se arrebata el alma en éxtasis de admiración por las grandezas artísticas que encierran sus monumentos y por los recuerdos históricos que evocan. No es sólo esta Ciudad Santa, la ciudad y común patria de los creyentes católicos, sino que lo es también de los arquitectos, escultores y pintores, de los artistas de todas las naciones y de todos los sabios aficionados á los estudios de la antigüedad y de la historia. No; no puede ser ni debe ser Roma del dominio temporal y terreno de ningún principe, que represente sólo los intereses materiales y políticos de una demarcación nacional de más ó menos territorio. No; no es Roma para la materia, es para el espíritu en la más elevada expresión de las aspiraciones del alma hacia Jesucristo, hacia la verdad científica y hacia las bellezas del arte, acrisoladas con la pureza inmaculada del cristianismo. Su Príncipe soberano en el orden temporal, no es otro y no puede ser otro, que el Romano Pontifice cuyo reino espiritual se extiende por todos los ámbitos de la tierra y cuyos títulos de mando tienen por fundamento los destinos eternos del hombre y el llamamiento de Dios á todas las naciones para que se salven, formando parte de su Iglesia.

Conviene aquí hacer alto, amadísimos diocesanos, y llamar vuestra atención sobre un punto interesante en que Nos hemos fijado, contemplando las grandes obras artisticas de Roma. Estas obras, por lo mismo

que son grandes, y de la más acabada perfección en cuanto cabe dentro de los límites del ingenio humano, son costosísimas en los gastos de su conservación, y de su restauración, cuando se destruyen por acontecimientos extraordinarios, ó cuando se desmoronan y se desmejoran por la acción lenta de los siglos.

Corren estos gastos por cuenta del Romano Pontífice, y acude á ellos sólo con los recursos que á título de limosna, conocida con el nombre del dinero de San Pedro, recibe de todos buenos hijos. Ya sabéis que el Papa está desposeído de todo, con la usurpación de su principado civil y que no cuenta con ninguna clase de rentas, para sufragar á las grandes necesidades de que está rodeado en el sostenimiento del Sacro Colegio, de los empleados de su corte, de los oficiales y soldados de su guardia y en el mantenimiento de su casa. A esto se juntan las grandes sumas que ha de invertir en las misiones de todo el mundo, en la representación de su autoridad, hasta en las naciones infieles, y en los auxilios caritativos con que atiende à toda clase de desgracias y necesidades. Todos estos gastos no son de una sola vez, son continuos y permanentes, y por lo mismo, continuos y permanentes han de ser los recursos para sufragarlos. Por eso es permanente en nuestra Diócesis la piadosa cuestación del dinero de San Pedro. Tenemos el sentimiento de que son muy reducidos sus productos, mucho más reducidos que las de otras Diócesis de las mismas ó parecidas circunstancias de la nuestra. Esto depende de que los que contribuyen á esta santa obra son casi exclusivamente los eclesiásticos; y éstos están reducidos á la pobreza. En la Diócesis de Segovia no tiene ninguno la renta que merece y necesita según su estado y su clase. Veríamos con satisfacción especialísima, que se hicieran participantes del mérito de esta obra, contribuyendo con sus limosnas, las personas ricas y acomodadas de la ciudad y de los pueblos. Si así se verificara y de las familias ricas se extendiera, por la fuerza del ejemplo, á otras de más escasa fortuna, la cuestación del dinero de San Pedro se haría popular y casi sin esfuerzo, de una manera natural produciría los recursos que en otras Diócesis. Mucho pueden en este negocio los Sres. Curas, llevando su influencia y su consejo á las cofradías y asociaciones religiosas de sus respectivas parroquias, que habrían de contribuir colectivamente con alguna cantidad, más ó menos grande, según sus circunstancias.

Si á los recursos de las cofradías se juntasen los donativos de las familias cristianas, tendríamos un resultado que honraría mucho á la Diócesis y llevaría grandes consuelos á nuestro Padre común el Vicario de Jesucristo.

No pedimos nada imposible, ni extraordinario, nos hacemos cargo de las circunstancias de penuria porque atraviesan los pueblos; pero aun en medio de estas circunstancias, ¿qué familia cristiana no podría contribuir con una peseta al año para el dinero de San Pedro?

¿Habrá muchos pobres, que por grande que sea su pobreza, no puedan contribuir con cincuenta céntimos de peseta, cada dos ó cada tres años?

El Padre Santo, en testimonio de lo grata que le ha sido la peregrinación española, se ha dignado facultar á todos los Prelados que tuvimos la honra y la gloria de concurrir á ella, para que en su nombre otorguemos á nuestros diocesanos la bendición apostólica con indulgencia plenaria. Para la concesión de esta gracia hemos designado la fiesta de San Pedro y San Pablo, y con el objeto de proporcionarle más brillo y solemnidad, hemos dispuesto que la bendición. vaya precedida de Misa Pontifical, que, Dios mediante, celebraremos en la Santa Iglesia Catedral. Después de la Misa se leerá esta exhortación, y acabada su lectura, se harán ligerísimas advertencias sobre la gracia extraordinaria con que nos favorece Su Santidad y á seguida tendrá lugar la santa ceremonia de la bendición. Esta bendición no debe confundirse con la de la Misa: la de la Misa es episcopal y la que concede el Papa es la que se dá después de la lectura y advertencias ya dichas.

Damos aquí por reproducidos, para los Sacerdotes y para los fieles, todos los avisos que se contienen en nuestra Circular núm. 10, de 29 de Noviembre último, preparatoria de la Misa Pontifical de la Purísima Concepción.

Esperamos de la religiosidad y celo de nuestros muy amados hijos los habitantes de Segovia y de los a

pueblos comarcanos, que han de concurrir á la Misa Pontifical del día de San Pedro y á la Bendición Papal después de haber santificado sus almas con los sacramentos de Penitencia y Comunión. Así podrán ganar la indulgencia plenaria y asociarse á las fervientes súplicas que de un modo especial hemos de elevar en aquel día al trono del Altísimo, pidiendo por la libertad del Romano Pontífice, por la exaltación de la santa fe católica, extirpación de las herejías é impiedades de nuestro siglo, especialmente del masonismo, que las compendia todas, dando á todas fuerza y unidad.

Pediremos también por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por su excelsa madre la Reina Regente y por toda la familia real, así como por la prosperidad de la nación española; la de nuestra Diócesis, en su Clero y en su pueblo, y por la de todas las autoridades que en ella ejercen funciones de régimen y gobierno. Los que no asistan á la Bendición Papal, deben también interesar las misericordias del Señor en favor del objeto de nuestras peticiones.

Por último, no queremos dar por terminada esta breve exhortación, sin enviar testimonio público de gratitud á todos los que han contribuído al éxito de la peregrinación de nuestra Diócesis, parte de la nacional española. Lo enviamos al Sr. Presidente, Secretario y Tesorero y demás señores Vocales de la Junta diocesana, á los de las Comisiones y á las Juntas parroquiales de los pueblos. Recíbanlo al mismo tiempo

los peregrinos; los que con sus limosnas han contribuído á la peregrinación y á las señoras que las han pedido á domicilio y en las puertas de los templos.

No podemos excluir de la expresión de nuestro agradecimiento, sin incurrir en injusticia notoria por lo que respecta á nuestra Diócesis, al varón egregio, modelo de ricos cristianos, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, que con su abnegación y generosidad en favor de los pobres, les ha facilitado proporción y medios de hacer viaje de ida y vuelta y de permanecer en la Ciudad Eterna, haciendo que los obreros disfruten de lo que por su coste es privilegio exclusivo de fortunas considerables.

Queremos también publicar aquí entre los que tienen derecho á nuestra consideración y gratitud, al esclarecido nombre de Su Emma. Rmma. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, que con su presidencia y dirección ha favorecido la peregrinación nacional española, y por lo tanto á nuestros amados peregrinos de Segovia.

Segovia y Junio 18 de 1894.

† Tose, Obispo de Segovia.

Este Boi etín se ha de leer en todas lus Iglesias el domingo próximo.

taled the managed in the action of the Charles and the Commission of the Commission

SECRETARIA DEL GENERAL DE LA COMPONICIONA DELIGIONA DE

All at late the religion of the religion of the state of the second state of the second state of the second state of the second second